

**CONCURSO CAS Nº 004 - 2018-DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES DE TACNA**

“UNIDAD DE PERSONAL”

EVALUACION CURRICULAR

En Tacna, siendo las 15:30 horas del día 24 de abril del 2018, se reunieron en la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Tacna, el Jefe de la Oficina de Administración, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Unidad de Personal, quienes fueron designados como miembros del Comité de Evaluación del presente concurso, según Resolución Directoral Nº 108-2018-DRTC.T/GOBIERNO REGIONAL – TACNA.

De conformidad con las bases del concurso CAS Nº 004- 2018-DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA, el comité de evaluación se reunió para realizar la Evaluación Curricular; por lo cual se deja constancia que los postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

UN/A (01) ABOGADO/A (SECRETARÍA TÉCNICA)		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
01	ROMERO CAYPA DIEGO ALEXIS	53

Siendo las 16:00 horas del día antes indicado, se da por concluida la Evaluación Curricular del presente concurso CAS, por lo que en señal de conformidad se procede a la suscripción de la presente acta.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECC. REG. SECTORIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

[Firma]
CPC. MOD. (PRESIDENTE)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECC. REG. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

[Firma]
ABOG. JOSÉ E. FERREROS VELASCO
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

(MIEMBRO)

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - TACNA

[Firma]
ABOG. JOSÉ E. FERREROS VELASCO
(MIEMBRO)

NOTA: LOS POSTULANTES QUE PASARON LA EVALUACION CURRICULAR, DEBERAN PRESENTARSE CON TRAJE FORMAL Y PORTANDO SU DNI, A LA OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 8:30 HORAS, PARA LA ENTREVISTA PERSONAL.